

Expediente: 3463/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ LA CIUDADELA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR
900000000000 - LA CIUDADELA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3463/22



H108012546587

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ LA CIUDADELA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 3463/22.- ()

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202408707, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la **CANCELACIÓN** de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. Continúen las presentes actuaciones por el saldo de capital e **\$723.312,45.** II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- CG - 3463/22

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.